



**ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**  
**(Cifras en Pesos)**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- NOTAS DE DESGLOSE
- NOTAS DE MEMORIA

**NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Nota 1. – Introducción.**

Los presentes Estados Financieros proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores:

**Nota 2. – Objeto de la Sociedad**

La Administración Portuaria Integral De Quintana Roo, Sociedad Anónima de Capital Variable, fue constituida el día 17 de marzo de 1994 con la escritura pública número 8,302 levantada ante el Notario Público titular número ocho, Lic. Fernando Agustín Cuevas Pérez, del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, como una empresa de participación estatal mayoritaria. El 30 de junio de 1994 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Título de la Concesión que le fue otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con una vigencia de 50 años.

La actividad principal de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo, S.A. de C.V. es la administración portuaria de todos los puertos que mediante el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas del título de concesión le fueron otorgados para su uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias, el mantenimiento y la prestación de servicios marítimos y portuarios, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo.



La Asamblea de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. La administración de la Sociedad corresponde al Consejo de Administración, el cuál es presidido por el C. Gobernador del Estado de Quintana Roo. La conducción y representación legal de la Sociedad corresponde al Director General.

La organización actualmente se compone por una dirección general, la secretaría técnica, un representante en la dirección de Cozumel y uno en Puerto Juárez y ocho gerencias: administración y finanzas, contabilidad y fiscal, operaciones, informática, ingeniería, jurídica, comercialización y control y auditoría. En 2015 se incorporó una nueva Terminal que opera en la Marina FONATUR; actualmente en proceso de incorporarse al Título de Concesión y que funciona con un gerente de zona costera.

### **Nota 3.- Bases de Preparación de los Estados Financieros.**

Los Estados Financieros son preparados con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera (NIF), la ley de Presupuesto, la Ley de Sociedades Mercantiles, Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley de Puertos, Leyes Fiscales y demás disposiciones vigentes aplicables.

### **Nota 4. – Políticas de Contabilidad Significativas.**

Las principales políticas contables que sigue la compañía están de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aplicables también a las entidades de la administración pública paraestatal, las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la evaluación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos.

Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros que se acompañan al 30 de septiembre del 2017, los que para efectos de su emisión fueron autorizados por la C. Alicia Concepción Ricalde Magaña en su carácter de Directora General de la Empresa.

## **NOTAS DE DESGLOSE**

### **Notas al Estado de Situación Financiera.**

#### **ACTIVO.**

#### **Nota 1.- Efectivo y equivalentes.**

Todos los montos de este rubro compuesto por caja, las distintas cuentas bancarias, moneda nacional, una cuenta en moneda extranjera y otros similares de inmediata realización. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas de valuación se incluyen en el resultado de cada período.

Las inversiones Financieras son instrumentos a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, por lo que se encuentran valuadas a su costo más los rendimientos devengados, lo que se asemeja a su valor de mercado. Las Inversiones temporales de la empresa se mantienen en el instrumento de liquidez inmediata denominado "Fondo Quintana Roo", en términos del decreto publicado el 18 de enero de 2008 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Los saldos de las partidas de este rubro al 30 de septiembre del 2017 se integran de la siguiente manera:

| CUENTA                 | 2017                 |
|------------------------|----------------------|
| EFFECTIVO              | 53,888.96            |
| BANCOS                 | 2,345,187.27         |
| INVERSIONES TEMPORALES | 65,178,371.30        |
| <b>TOTAL</b>           | <b>67,577,447.53</b> |

**Nota 2.- Derechos de recibir Efectivo y Equivalentes.**

Los saldos de las cuentas por cobrar son reflejados de acuerdo a su valor nominal de recuperación en efectivo.

El saldo del rubro de derechos a recibir efectivo y equivalentes al 30 de septiembre del 2017 se integra de la siguiente manera:

| CONCEPTO  | 2017                 |
|---|----------------------|
| <b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:</b>                |                      |
| CLIENTES NACIONALES                                     | 22,086,426.46        |
| CLIENTES EXTRANJEROS                                    | 4,094,042.02         |
| DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO                     | 1,520,082.66         |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO              | 106,137.03           |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A C.P. | 11,312,294.19        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>39,118,982.36</b> |

La cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo registra los pagos provisionales así como las contribuciones a favor, depósitos en garantía pagados e impuestos pendientes de acreditar.

**Nota 3.- Derecho a recibir Bienes o Servicios.**

Esta cuenta representa los anticipos entregados a proveedores o contratistas por concepto de adquisición de bienes u obras, así como la prestación de servicios a corto plazo, previo a su recepción parcial o total.



Al 30 de septiembre del 2017 el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

| CONCEPTO   | 2017                |
|--|---------------------|
| ANTICIPO A PROVEEDOR POR ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS A C.P.         | 42,680.47           |
| ANTICIPO A PROVEEDOR POR ADQ. DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A C.P. | -                   |
| ANTICIPO OBRAS CONTRATISTAS  | 1,488,520.21        |
| PAGOS ANTICIPADOS DE SEGUROS                                       | 3,130,086.49        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>4,661,287.17</b> |

Derivado del proceso de la Licitación Pública Nacional para la Contratación de los seguros de bienes muebles y de Infraestructura portuaria por el periodo de vigencia del 22 de abril del 2017 al 22 de abril del 2018 que se lleva a cabo a través de la SCT con las APIS Federales se dio el fallo a favor de la Compañía Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa. El costo de los seguros de obras portuarias, edificios, bienes muebles y de Responsabilidad Civil es de \$ 5'195,519.11. En Junio se registró el costo de la flotilla vehicular por \$140,094.40; estos gastos se registran en pagos anticipados y mensualmente se amortiza la proporción correspondiente.

#### Nota 4.- Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

Esta cuenta se integra únicamente por la estimación para cuentas incobrables. Se conforma por dos conceptos: clientes con saldo de \$1'872,525.84 y documentos por cobrar por \$550,000.00 al 31 de diciembre del 2016.

En 2017 se ha disminuido el saldo inicial de esta cuenta por \$ 321,448.10, por concepto de recuperación de ingresos de ejercicios anteriores; Al 30 de septiembre del 2017 el saldo de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes es de \$ 2'101,077.74.

#### Nota 5. - Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones propiedad de la Empresa. Al 30 de septiembre del 2017 se integra como sigue:

| CONCEPTO                                    | 2017                  |
|---|-----------------------|
| TERRENOS                                    | 11,013,720.71         |
| INFRAESTRUCTURA                             | 322,228,102.40        |
| CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS | 2,795,737.87          |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>336,037,560.98</b> |

En el mes de Julio del 2017 se realizó el traspaso a mejoras a las infraestructura portuaria de la Obra denominada "Ampliación del Muelle de Concreto de Puerto Juárez" por importe de \$ 6'459,623.62.

**Nota 6. – Bienes Muebles y Activos Intangibles.**

Los saldos de estas cuentas al 30 de septiembre del 2017 se integran de la siguiente manera:

| CONCEPTO                                     | 2017                 |
|--|----------------------|
| <b>BIENES MUEBLES</b>                        | <b>63,838,921.05</b> |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN        | 12,270,681.54        |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | 50,237.08            |
| EQUIPO DE TRANSPORTE                         | 6,611,159.93         |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS     | 44,906,842.50        |
| <b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>                   | <b>2,424,882.69</b>  |
| SOFTWARE                                     | 1,925,000.00         |
| LICENCIAS                                    | 499,882.69           |

**Nota 7.- Depreciación, deterioro y amortización acumulada de Propiedades, Bienes Inmuebles Infraestructura y Muebles.**

Al 30 de septiembre del 2017 este rubro de depreciaciones, deterioro y amortización se integra por los siguientes conceptos:

| CONCEPTO                                      | 2017                  |
|---|-----------------------|
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA     | 230,944,622.02        |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES      | 45,734,444.83         |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES | 1,185,902.00          |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>277,864,968.85</b> |

Este rubro se encuentra valuado a su valor de adquisición más una actualización hasta el 31 de diciembre de 2007 con base a factores derivados de INPC.

La depreciación se aplica en base a la vida útil de los activos y por el método de línea recta y las tasas anuales aplicables contra los resultados mensuales son las siguientes:

| ACTIVO                                       | % CONTABLE |
|--|------------|
| Construcciones Marítimas y Portuarias        | 5%         |
| Mobiliario de Oficina                        | 10%        |
| Equipo de Cómputo                            | 30%        |
| Equipo de Comunicación                       | 16%        |
| Equipo Náutico y Embarcaciones               | 10%        |
| Automóviles y Equipo de Transporte           | 25%        |
| Maquinaria y Equipo de Señalamiento Marítimo | 10%        |
| Licencias Informáticas                       | 15%        |
| Software Informático                         | 15%        |

**Nota 8- Activo Diferido.**

Esta cuenta únicamente se integró por la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la Empresa (PTU) diferida. Su determinación se efectuó mediante el método de activos y pasivos. Al aplicar el método de activos y pasivos pueden surgir montos importantes que tengan que ser reconocidos en los estados financieros de las entidades y que correspondan a los efectos acumulados atribuibles a las diferencias entre los saldos contables mostrados en el balance general y los valores considerados para determinar la base de PTU. Como resultado de la aplicación anual del Boletín NIF'S D-4 para reflejar las diferencias temporales que surgen de la conciliación entre el resultado de cada ejercicio y la renta gravable para la PTU y que representa el monto que podrá acreditarse en el futuro contra los servicios de los trabajadores, las cifras que arroja esta cuenta al 30 de septiembre del 2017 es por \$ 1'177,739.00.

**PASIVO.**

**Nota 9.-Cuentas por Pagar a Corto Plazo.**

Esta cuenta de pasivo al 30 de septiembre del 2017 asciende a \$ 10'997,541.76 y se conforma por las siguientes cuentas:

| CONCEPTO  | 2017                 |
|---|----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR                        | 93,561.62            |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO                   | 2,452,864.36         |
| CONTRATISTAS POR OBRA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO | 497,793.29           |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO  | 7,375,009.88         |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO                 | 578,312.61           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>10,997,541.76</b> |



**Servicios personales por pagar.-** Refleja pasivos laborales pendientes de pagar a trabajadores y el saldo corresponde a la P.T.U. pendiente de pagar al 30 de septiembre del 2017.

**Proveedores por pagar a Corto Plazo.-** Son pasivos por los gastos de operación por compras de bienes y servicios adquiridos o recibidos a crédito que se liquidan de acuerdo a las políticas convenidas con los prestadores de estos bienes y servicios.

**Contratistas por Obra Pública por Pagar a Corto Plazo.-** Al 30 de septiembre del 2017 se tiene un saldo de \$ 497,864.36, correspondiente a adeudos con los Contratistas Jehovanny Jesús Pérez Canul por la estimación No. 5 de la obra denominada "Suministro e instalación de rampa de acero para el Muelle de Transbordadores Sur en Punta Sam, Quintana Roo" y José Luis Gómez Carrillo por la estimación No. 1 de la obra denominada " Mantenimiento al Muelle de Transbordadores Calefita en Cozumel, Quintana Roo".

**Retenciones y Contribuciones por pagar.-** Refleja las contribuciones de previsión social e impuestos estatales y federales a cargo por nuestra actividad, así como retenidos por la Empresa del mes de septiembre del 2017 y cuyo vencimiento de pago se realiza en el mes inmediato siguiente.

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo –** Incluye la Cuenta de Acreedores Diversos y Dividendos por Pagar que al 30 de septiembre del 2017 tiene un saldo de \$ 578,312.61.

**Nota 10.- Pasivos Diferidos a Corto Plazo.-** Corresponden a cobros anticipados realizados por clientes a cuenta de futuros servicios que aún no han sido prestados o facturados; el monto de este rubro al 30 de septiembre del 2017 es por \$ 3'778,582.62.

**Nota 11.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.-** Son pagos de terceros por condiciones estipuladas contractualmente cuyo objeto es garantizar los servicios prestados y que al término de su contrato serán reembolsados; el monto de este rubro al 30 de septiembre del 2017 es por \$ 2'048,618.52.

**Nota 12.- Pasivos Diferidos a Largo Plazo.**

Este rubro refleja diferencias temporales que surgen de la conciliación entre el resultado contable y el fiscal de cada ejercicio, reconoce el I.S.R. diferido proveniente de diferencias temporales que resultan de la comparación de valores contables y fiscales de los activos y pasivos en su caso también incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar así como la aplicación de la deducción inmediata. Ya incluye el registro del efecto de la actualización de estas cifras como resultado de la aplicación del boletín NIF D-4 al 31 de diciembre de 2016. El saldo al 30 de septiembre del 2017 es por \$ 12'270,755.00.

**Nota 13.- Provisiones a Largo Plazo.**

Este rubro se integra por la reserva del pasivo por el reconocimiento de la prima de antigüedad e indemnización legal calculados por Actuario Independiente. Cada mes se registra el estimado que de acuerdo al cálculo actuarial del ejercicio inmediato anterior se proyecta para el siguiente ejercicio y mes a mes se registra contra la cuenta de resultados la parte proporcional correspondiente.



De acuerdo con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo aquellos trabajadores que tengan 15 años o más de antigüedad tendrán derecho al momento de su separación a una prima de antigüedad equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio sin que dicho salario exceda de dos veces el salario mínimo vigente al momento de su separación. Adicionalmente aquellos trabajadores que sean despedidos sin causa justificada o mueran, tendrán derecho al cobro de esta prima de antigüedad aun cuando tenga menos de 15 años de servicio.

La prima de antigüedad por muerte, invalidez, separación voluntaria y despido, es reconocida como un beneficio por terminación. La prima de antigüedad por jubilación es reconocida como un beneficio al retiro.

El saldo de estas cuentas al 30 de septiembre del 2017 se refleja de la siguiente manera:

| CUENTA  | 2017                 |
|---|----------------------|
| PROVISIÓN PRIMA DE ANTIGÜEDAD POR TERMINACIÓN | 3,181,344.76         |
| PROVISIÓN INDEMNIZACIÓN LEGAL POR TERMINACIÓN | 11,991,233.85        |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>15,172,578.61</b> |

#### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

##### Nota 14.- Patrimonio Contribuido.

El Patrimonio contribuido por aportaciones está suscrito y pagado a valor histórico conformadas por las acciones de la serie A con aportación inicial por \$ 47,500.00 que solo podrán ser suscritas y exhibidas por el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y las acciones de la Serie B con aportación inicial de \$ 2,500.00 y podrán suscribirlas los municipios en que se localicen los puertos que administre la sociedad, entidades paraestatales locales, la federación, la sociedad mexicana con cláusula de exclusión de extranjeros, los ciudadanos mexicanos y cualquier persona física o moral. Posteriormente se realizó la primera emisión por \$ 5'000,000.00, la segunda por \$ 20'000,000.00 y la tercera por 10'089,974.70 conformadas por las series E-1 y Serie E-2. Esta última se aportó en el mes de abril del 2013 por el Accionista Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo entregando como pago de estas aportaciones variables un terreno donde actualmente están construidas las oficinas en Cozumel y se registró en el patrimonio como aportación en especie. El valor del patrimonio aportado por los accionistas al 30 de septiembre del 2017 es de \$ 35'139,974.70 y las cifras por actualización por \$ 4'495,224.00 y se desglosa de la siguiente manera:



|                               | APORTACIÓN INICIAL   |              | PRIMERA EMISIÓN     |                | SEGUNDA EMISIÓN      |                  | TERCERA EMISION      |              |
|-------------------------------|----------------------|--------------|---------------------|----------------|----------------------|------------------|----------------------|--------------|
|                               | SERIE "A1"           | SERIE "B1"   | SERIE "A2"          | SERIE "B2"     | SERIE "A2"           | SERIE "B2"       | SERIE "E1"           | SERIE "E2"   |
| GUBIERN DEL ESTADO DE Q. ROO. | 475                  |              | 475                 |                | 1900                 |                  | 1008                 | 99           |
| MUNICIPIO DE COZUMEL          |                      | 5            |                     | 5              |                      | 20               |                      |              |
| MUNICIPIO BENITO JUÁREZ.      |                      | 5            |                     | 5              |                      | 20               |                      |              |
| MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.     |                      | 5            |                     | 5              |                      | 20               |                      |              |
| MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO.    |                      | 5            |                     | 5              |                      | 20               |                      |              |
| MUNICIPIO DE ISLA MUJERES.    |                      | 5            |                     | 5              |                      | 20               |                      |              |
| <b>SUBTOTAL</b>               | <b>475</b>           | <b>25</b>    | <b>475</b>          | <b>25</b>      | <b>1900</b>          | <b>100</b>       | <b>1008</b>          | <b>99</b>    |
| VALOR POR ACCION              | 100                  | 100          | 10,000              | 10,000         | 10,000               | 10,000           | 10,000               | 100          |
| <b>SUBTOTAL</b>               | <b>47,500</b>        | <b>2,500</b> | <b>4,750,000</b>    | <b>250,000</b> | <b>19,000,000</b>    | <b>1,000,000</b> | <b>10,080,000</b>    | <b>9,900</b> |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>\$ 50,000</b>     |              | <b>\$ 5,000,000</b> |                | <b>\$ 20,000,000</b> |                  | <b>\$ 10,089,900</b> |              |
| <b>PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b> | <b>\$ 35,139,900</b> |              |                     |                |                      |                  |                      |              |

**Nota 15.- Patrimonio Generado.**

Dentro del patrimonio generado está la reserva legal que tiene como objetivo la protección del capital ante eventuales pérdidas y ha sido constituida conforme lo establece la Ley de Sociedades Mercantiles en su artículo 20 separando de las utilidades el 5% para formar el fondo de reserva hasta un tope del 20% del patrimonio contribuido aportado. La constitución y aplicación del fondo se acuerda mediante la asamblea general ordinaria de accionistas.

## ESTADO DE ACTIVIDADES

### Nota 16.- Ingresos y Otros Beneficios.

Dentro de los ingresos de gestión se tienen los ingresos por venta de bienes y servicios propios de la actividad se detallan al 30 de septiembre del 2017:

| CUENTA                                   | 2017                  |
|--|-----------------------|
| INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS | 151,115,696.17        |
| INGRESOS FINANCIEROS                     | 3,486,849.32          |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS       | 3,551,370.71          |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                    | <b>158,153,916.20</b> |
| (MENOS) DESCUENTOS SOBRE INGRESOS        | 1,416,909.84          |
| <b>INGRESOS NETOS</b>                    | <b>156,737,006.36</b> |

Con la finalidad de presentar los ingresos netos, en esta nota la cuenta de descuentos sobre ingresos se presenta junto con los ingresos y otros beneficios, en lugar de dentro de la cuenta de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

### Nota 17.- Gastos y Otras Pérdidas.

Dentro de los gastos de gastos y pérdidas se encuentran los gastos de funcionamiento las cuales reportan saldos al 30 de septiembre del 2017 como sigue:

| CUENTA                                | 2017                 |
|---------------------------------------|----------------------|
| SERVICIOS PERSONALES                  | 57,104,083.95        |
| SERVICIOS MATERIALES                  | 5,956,555.17         |
| SERVICIOS GENERALES                   | 25,868,593.46        |
| <b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b> | <b>88,929,232.58</b> |

Adicional:

| CUENTA   | 2017                 |
|--|----------------------|
| <b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:</b> | <b>76,380.00</b>     |
| DONATIVOS  | 76,380.00            |
| <b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS:</b>                | <b>12,373,443.39</b> |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES                  | 12,234,677.14        |
| DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO           | 138,731.30           |
| OTROS GASTOS VARIOS  | 34.95                |
| <b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>                                       | <b>4,688,491.80</b>  |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE                             | 4,688,491.80         |

Dentro de la cuenta otros gastos y pérdidas extraordinarias se registran las depreciaciones y amortizaciones contables de activos fijos e intangibles, las amortizaciones de los saldos de seguros pagados por anticipado por amortizar y las provisiones de cuentas incobrables que se afectan en cada ejercicio.

En julio del 2017 se realizó el traspaso de obras en proceso a Inversión Pública por los gastos de mantenimiento y reparaciones diversas realizadas en Transbordadores Punta Sam, Q. Roo y en los Baños de Transbordadores de Cozumel, Q. Roo, por \$ 1,887,255.77 y \$ 296,071.28, respectivamente.

El resultado Neto de la variación del ejercicio acumulado al 30 de septiembre del 2017 es un ahorro de \$ 50'669,458.59.

#### NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

##### Nota 1B. -- Notas al Estado de Flujos de Efectivo y Equivalentes

En el flujo de efectivo dentro del rubro de servicios personales no se incluye la provisión de prima de antigüedad e indemnización legal por \$ 247,248.49 del mes de septiembre de 2017.

#### NOTAS DE MEMORIA

Atendiendo a lo establecido en Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.


1. - **Cuentas de Orden Contables.**- Al 30 de septiembre 2017 se encuentran registradas las siguientes operaciones:

| CUENTAS DE ORDEN                                   |  | 2017                    |
|--|--|-------------------------|
| VALORES AJENOS DE CONSTRUCCIONES CONCESIONADAS     |  | 77,632,101.67           |
| VALOR DE REP NUEVO CONSTRUCCIONES CONCESIONADAS    |  | 350,114,833.14          |
| VALOR NETO DE REP CONSTRUCCIONES CONCESIONADAS     |  | 272,090,586.29          |
| ACT. VALOR NETO REPOS DE CONSTRUC CONCESIONADAS    |  | 95,564,724.80           |
| INTERES ACUMULABLE                                 |  | 6,668,242.50            |
| GANANCIA INFLACIONARIA DEDUCIBLE                   |  | 4,976,823.84            |
| INTERES DEDUCIBLE                                  |  | 47,393.60               |
| DEPRECIACION ACTUALIZADA                           |  | 45,256,573.97           |
| AMORTIZACIÓN ACTUALIZADA                           |  | 18,600,792.50           |
| PERDIDA INFLACIONARIA DEDUCIBLE                    |  | 2,360,721.13            |
| DEPREC. INMED. POR ESTIMULO                        |  | 3,233,183.11            |
| DEPREC INMED DE ACTIVOS FIJOS                      |  | 237,709,277.63          |
| CTA CAP DE APORTACION ACTUAL                       |  | 52,486,462.52           |
| CTA DE UTILIDAD FISC NETA ANTERIOR 2014            |  | 88,717,199.96           |
| PROVISION P/CTAS INCOBRABLES                       |  | 242.00                  |
| GANANCIA FISCAL EN ENAJENACION DE AF               |  | 2,769,894.47            |
| PERDIDA FISCAL EN ENAJENACION AF                   |  | 319,812.63              |
| PTU DEDUCIBLE FISCAL                               |  | 26,881,828.84           |
| AJUSTE ANUAL DEDUCIBLE                             |  | 12,117,045.82           |
| GTOS NO COBRADOS PEND DED.FISCAL (COD)             |  | 547,330.24              |
| GASTOS PREOPERATIVOS AMORTIZADOS                   |  | 100                     |
| COSTO FISCAL POR BAJA DE ACTIVOS                   |  | 4,895,693.30            |
| CUENTA DOLARES BANCOS                              |  | 38,723.76               |
| DEDUCCION FISCAL MANTENIMIENTO MAYOR               |  | 836,627.84              |
| 5% DIFERENCIA DE IVA TRASLADADO                    |  | 2,482.56                |
| 5% ADICIONAL DE IVA PENDIENTE DE CARTERA CLIENTES  |  | 31,798.34               |
| 5% ADICIONAL DE IVA PENDIENTE DE DOCTOS. POR COB.  |  | 72,766.38               |
| ISR SALARIOS POR COMPENSAR 2013                    |  | 18,013.67               |
| ESTIMULO DEDUCCION PERSONAS MAYORES                |  | 739,338.75              |
| UTILIDAD FISCAL NETA 2014                          |  | 59,205,607.49           |
| ISR SALARIOS POR COMPENSAR 2016                    |  | 11,943.48               |
| HUMBERTO CEBALLOS VIZCAINO OBSERVACIONES SOLV 2016 |  | 2,028,840.00            |
| HUMBERTO CEBALLOS, OBSERVACIONES SOL 2016          |  | 27,999.15               |
| HUMBERTO C/ERCE BARRON, OBSERVACIONES SOL 2016     |  | 6,779,116.94            |
| HUMBERTO C/ ROSARIO V/ ERCE B/ OBSERVACIONES 2016  |  | 100,000.00              |
| HUMBERTO C/ROSARIO V, OBSERVACIONES SOLVENTAR 2016 |  | 372,302.00              |
| ERCE BARRON, OBSERVACIONES SOLVENTAR 2016          |  | 31,668.00               |
| ERCE B/GRUPO REM GO OBSERVACIONES SOLVENTAR 2016   |  | 950,000.00              |
|  |  | <u>1,374,238,093.32</u> |



Estas notas forman parte integrante de los Estados Financieros que se acompañan al 30 de septiembre de 2017, los cuales para efectos de su emisión fueron autorizados por la C. Alicia Concepción Ricalde Magaña en su carácter de Directora General de la Empresa.

ELABORÓ



L.C. GUILLERMO MANUEL OLIVA GARRIDO  
GERENTE CONTABLE Y FISCAL

AUTORIZÓ



C. ALICIA CONCEPCIÓN RICÁLDE MAGAÑA  
DIRECTORA GENERAL